

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL-BUSINESS S.A.

QUITO 22 DE MARZO DEL 2019

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL-BUSINESS S.A.,
CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE MARZO DEL 2019**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH	USD\$ 267,00	USD\$ 267,00	33.37%
ORTIZ MARIA CAMILA	USD\$ 533,00	USD\$ 533,00	66.63%

PARRA

TOTAL

USD\$30.000,00

USD\$30.000,00

100%

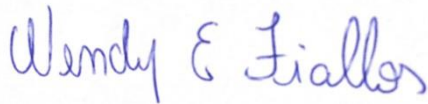
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



PARRA

ORTIZ MARIA CAMILA

**Presidente de la Junta - Presidente de la compañía
Accionista**



FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH

**Secretaria de la Junta
Accionista**

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL-BUSINESS S.A., CELEBRADA
EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las **once horas** del día 22 DE MARZO DEL 2019, en las oficinas de la Compañía DIGITAL BUSINESS S.A., ubicadas en Cumbayá Centro Comercial Casa Vieja, se encuentran reunidos los socios de la compañía DIGITAL-BUSINESS S,A,: **FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH** , por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 33.37% del paquete accionario de la compañía; y, **PARRA ORTIZ MARIA CAMILA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientas treinta y tres (533) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 66.63% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta la señorita **PARRA ORTIZ MARIA CAMILA**, en su calidad de Presidente de la compañía y la señorita **FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH** como Secretaria de la Junta. La Presidenta, antes de declarar instalada la sesión, dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber **FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH** , por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 33.37% del paquete accionario de la compañía; y, **PARRA ORTIZ MARIA CAMILA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientas treinta y tres (533) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 66.63% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018,
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2018,

3. Resoluciones acerca de la distribución de los beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018,
4. Conocimiento, nombramiento 2019 y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora Gerente General de DIGITAL-BUSINESS S.A. presenta el informe anual de gestión Compañía, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Presidenta señala que una vez que se ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores Accionistas respecto del informe de la Señora Gerente General.

En base a lo expuesto, el accionista **PARRA ORTIZ MARIA CAMILA**, único accionista facultado para aprobar el informe de la Gerente General, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del año 2018.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La señora Gerente General de DIGITAL-BUSINESS S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Gerente General, pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, los Señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

La señora Gerente General de la Compañía solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2018, los Socios se pronuncien sobre este punto.

UTILIDAD NETA CON IMP. DIFERIDOS	\$ 2.440,50
PART. TRABAJADORES 15%	\$ 366,08
22% IMP. RENTA	\$ 1.603,71
UTILIDAD CONTABLE NETA	\$ 470,71

Luego de la exposición de la propuesta realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la no distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad Accionistas del ejercicio económico del 2018.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

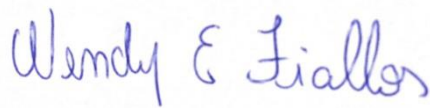
La señora Gerente General de DIGITAL-BUSINESS S.A., presenta y da lectura al informe de comisario 2018 elaborado por el Ing. Carlos Pérez correspondiente al ejercicio económico del 2018, y se eleva a votación de la junta dando como resultado de dicha votación, y habiendo la Junta, conocido y deliberado el informe, con la facultad dispuesta en el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías, así como en lo estipulado en el artículo Noveno literal j) del Estatuto Social, RESUELVE aprobar de forma unánime el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018 y ratificar para el año 2019 al Ing. Carlos Pérez Vega como comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidente de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía

- Copia del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018
- Copia del formulario de impuesto a la renta del año 2018.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las 14:30 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH
Secretario de la Junta
Accionista



ORTIZ MARIA CAMILA
Presidente de la Junta - Presidente de la compañía
Accionista

PARRA